



ANTONIO ORTEGA MARTINEZ

DIPUTADO FEDERAL

Presidente de la Comisión de Vigilancia de la

Auditoría Superior de la Federación

COMUNICADO DE PRENSA CVASF 13-2009

28 DE MAYO DE 2009

DISCURSO DEL DIPUTADO ANTONIO ORTEGA MARTINEZ EN LA MESA DE ANALISIS DEL INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL 2007.

Sean bienvenidos. Les agradezco a todos su asistencia y participación. Nos es muy grato contar con ustedes, como siempre lo han hecho, coadyuvando a que la rendición de cuentas de todos los Poderes y Órganos Autónomos de la Federación se realice con transparencia de cara a los ciudadanos, en la más amplia libertad de los medios para ejercer la crítica.

Se realiza así uno de los actos más simbólicos de una democracia verdadera: los servidores públicos, someten al escrutinio de la representación popular el ejercicio de su gestión. Se someten así, tanto al control político, como jurisdiccional en caso de que se revelen irregularidades administrativas.

Se cumple con una etapa más, en el proceso de fiscalización de la Cuenta Pública: como ustedes saben, el Ejecutivo Federal integro la Cuenta Pública del 2007 y la presento a la Cámara de Diputados, la auditoria superior de la federación publico el Programa Anual de Auditorías y procedió a la ejecución de las auditorias ahí contempladas, finalmente el pasado 13 de marzo, el auditor superior de la federación nos presento el informe de los resultados de la revisión y la fiscalización superior de la Cuenta Pública del 2007. Hoy hacemos la evaluación de dichos resultados en lo que respecta a las Funciones de Gobierno, Funciones de Desarrollo Social y las Transferencias de Recursos Federales a Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Esta actividad es vital, puesto que los resultados y conclusiones de ésta Mesa de Análisis, serán turnados a la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que tendrá que elaborar el dictamen para someterlo a la consideración del pleno de la cámara de diputados antes de finalizar el año como lo establece nuestra Carta Magna.

Somos consientes del grave problema epidemiológico que vivimos en el país, los últimos días de mes de abril y los primeros días del mes de mayo, que nos obligaron a



ANTONIO ORTEGA MARTINEZ

DIPUTADO FEDERAL

Presidente de la Comisión de Vigilancia de la

Auditoría Superior de la Federación

suspender las Mesas de Análisis y reprogramarla para ahora, con el mismo compromiso y responsabilidad. Reitero mi reconocimiento y gratitud a todos ustedes por su participación.

La mecánica del evento será la siguiente:

En una primera etapa participan, con una intervención, la diputada Alma Alcaraz Hernández, el licenciado Roberto Michel Padilla y un funcionario de la Auditoría.

En una segunda etapa intervienen los diputados y funcionarios de la H. Cámara de Diputados que deseen hacerlo, en bloques o grupos de tres, hasta por diez minutos cada uno, con respuestas al término de cada bloque por los auditores especiales y funcionarios de la ASF.

Finalmente el diputado Luis Enrique Benítez Ojeda presentara las conclusiones de la mesa. La conducción de la mesa se alternará entre la diputada Alma Alcaraz y el diputado Luis Enrique Benítez. Como henos señalado hoy corresponde a esta mesa analizar los resultados relativos a las Funciones de Gobierno, Desarrollo Social, y Estados y Municipios.

Muchas gracias. Adelante Diputada Alma Alcaraz Hernández